

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 4351** *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), que deja sin efecto la de 19 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 19 de enero de 2023, en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 2023, por estar duplicada por la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 2023.

Doña Mencía, 13 de febrero de 2023.–El Alcalde, Salvador Cubero Priego.